



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**No. SA-DA/42/2017**

**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPAMIENTO Y EQUIPO DE RESCATE PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**

**FALLO**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas del día 11-once de agosto de 2017-dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, de conformidad con la convocatoria pública, la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 1 fracción V, 4 fracciones XXV, XXVI y XXVII, 23 fracción I, 25 fracción I, 27 y 29 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 3 párrafo primero, 10, 16 fracción VI, 63 y 67 fracción I del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey; y 1 fracción I, 2 fracción I, 17, 18 fracción IV, 20 párrafo primero, 21 fracción I, 22 fracciones I a la XIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; a fin de llevar a cabo el Acto de Fallo; el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y representante de la Convocante; C.P. Martha Maricela Sánchez Marrufo, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Humberto Guzmán Becerra, Representante de la Dirección de Protección Civil de la Secretaría de Ayuntamiento; así como la personas morales INMOBILIARIA ESTRUCTURAL, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Alberto Reyes Martínez, y TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Juan Carlos Azuara Medina.

**HECHOS**

I.- El C. Representante de la Dirección de Adquisiciones, en presencia de los invitados, pasa lista de asistencia, corroborando que se encuentran presentes los representantes de las Dependencias convocadas y licitantes participantes a esta reunión.

Acto seguido, se dio inicio al evento desarrollándose de la siguiente manera:

II.- El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la convocante dio lectura al Dictamen-Fallo del proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/42/2017, relativa a la Adquisición de vehículos, equipamiento y equipo de rescate para la Dirección de protección Civil.

III.- A continuación, con fundamento en el Dictamen y evaluación cualitativa de las propuestas aceptadas, el Lic. Alan Gerardo González Salinas entrega copia simple del dictamen a los licitantes, donde se indican las razones administrativas, técnicas, económicas y legales que sustentan el resultado, siendo el que a continuación se menciona:



Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 28 párrafo quinto del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, y a los criterios de adjudicación especificados en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/42/2017, derivado de lo expuesto la convocante concluye lo siguiente:

**SE ADJUDICA:**

LICITANTE	PARTIDAS	TOTAL IVA INCLUIDO
TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	2, 3 y 4	\$4'909,219.76
INMOBILIARIA ESTRUCTURAL, S.A. DE C.V.	5 y 6	\$781,000.00

En virtud de lo anterior, dichas proposiciones resultaron ser las más solventes, toda vez que reúnen conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, las condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones objeto de la presente licitación; además de asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, siendo las proposiciones con los precios más convenientes para la Convocante, sus propuestas económicas y los precios ofertados resultan aceptables y convenientes para el Municipio.

Al no contar con propuestas presentadas para la **PARTIDA 1, SE DECLARA DESIERTA**, lo anterior con fundamento en el artículo 40 párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículo 74 fracción XIII párrafo segundo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en los puntos 13 y 13.1 de las bases de la licitación (contrato y formalización del contrato), se notifica al licitante adjudicado que deberá presentarse el día 15-quince de agosto de 2017-dos mil diecisiete, a las 12:00-doce horas, a formalizar el contrato respectivo en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio de Gobierno Municipal, con domicilio en Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en el punto 13.2 de las bases de la licitación (garantía de cumplimiento del contrato), se notifica al licitante adjudicado que deberá entregar garantía de cumplimiento, mediante póliza de fianza emitida por una Institución de fianzas debidamente constituida en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Dicha póliza deberá ser presentada a más tardar dentro de los 10-diez días naturales siguientes a la

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



formalización del o los contratos respectivos, por un importe equivalente al 20%-veinte por ciento del monto total del contrato, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

**CIERRE DEL ACTA**

Con lo anterior se da por concluido el presente Acto de Fallo, siendo las 12:15-doce horas con quince minutos del día 11-once de agosto de 2017-dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, la cual consta de 3-tres fojas útiles por un solo lado.

**POR LA CONVOCANTE**

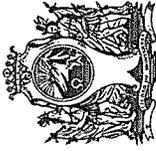
LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. MARTHA MARICELA SÁNCHEZ MARRUFO  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

LIC. HUMBERTO GUZMÁN BECERRA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
INM,OBILIARIA ESTRUCTURAL, S.A. DE C.V.	C. ALBERTO REYES MARTÍNEZ	
TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	C. JUAN CARLOS AZUARA MEDINA	



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**FALLO**  
**LISTA DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS**

No. DE LICITACIÓN: SA-DA/42/2017

FECHA: 11-ago-17

OBJETO DE LICITACIÓN:

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPAMIENTO Y EQUIPO DE RESCATE PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS	DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	
C.P. MARTHA MARICELA SÁNCHEZ MARRUFO	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	
LIC. HUMBERTO GUZMÁN BECERRA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	



CIUDAD DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**FALLO**  
**LISTA DE ASISTENCIA LICITANTES**

No. DE LICITACIÓN: SA-DA/42/2017

FECHA: 11-ago-17

OBJETO DE LICITACIÓN:

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPAMIENTO Y EQUIPO DE RESCATE PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Alberto Reyes Martinez	Innovadora Estructural SA de CV	
Juan Carlos Azua Melin	Telecomunicaciones y Servicios del Norte, SA de CV	